

RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN DE UN/A “LOGOPEDA” EN EL CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA CUBRIR PERÍODO DE IT DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA.

Dada la necesidad de contratación de un/a LOGOPEDA, para cubrir la vacante por IT de la persona titular de la plaza, se ha procedido a realizar una Oferta Genérica al Servicio Público de Empleo, para obtener candidatos que posean la experiencia correspondiente para ocupar dicho puesto de trabajo.

Los criterios a tener en cuenta para priorizar la selección de los aspirantes, han sido los que a continuación se relacionan y en el orden que se detallan:

1º) Aspirantes con mayor experiencia en el puesto convocado, contrastado con contrato de trabajo y vida laboral.

2º) Aspirantes inscritos en la oficina de empleo que no reciben ningún tipo de prestaciones, y si lo perciben, se atiende en primer lugar a aquellas que finalicen antes.

3º) Fecha de inscripción como demandantes de empleo.

4º) Aspirantes sin experiencia no inscritos en la oficina de empleo.

Teniendo en cuenta los principios establecidos, y vista la documentación aportada por los aspirantes resulta lo siguiente:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA	PRESTACIONES	F.DESEMPLEO
ANA ISABEL SANTAMARÍA JAREÑO	4 AÑOS Y 3 MESES	--	--
ÁUREA GÓMEZ-P GÓMEZ-P.	3 AÑOS Y 19 DÍAS	--	--
IRENE MARÍA CASADO DELGADO	1 AÑO, 9 MESES Y 12 DÍAS	--	--
MARÍA JOSEFA MUÑOZ ARAQUE	1 AÑO, 1 MES Y 18 DÍAS	--	--
ANA MARÍA LÓPEZ GARCÍA	7 MESES Y 10 DÍAS	--	--
FRANCISCO MARTÍN TEJERO	5 MESES Y 20 DÍAS	--	--
JOSÉ CARLOS CABELLO-A. FDEZ	2 MESES Y 19 DÍAS	--	--
BÁRBARA JIMÉNEZ BELLO	2 MESES Y 11 DÍAS	--	--
LUCÍA DELGADO MANZANO	2 MESES Y 1 DÍA	--	--
DALILA CONTRERAS TORRES	NO	NO	27/02/2012
MARÍA JOSÉ MOYA ALFARO	NO	NO	19/09/2016
SILVIA SÁNCHEZ-M. RGUEZ-PERAL	NO	NO	20/12/2016
Mª BENITA LARA DELGADO	NO	NO	13/01/2017
NOELIA LÓPEZ CRUZ	NO	NO	09/03/2017
Mª JOSÉ ANGOY MÉLIDA	NO	NO	20/04/2017
ROCÍO GONZÁLEZ CALERO	NO	NO	27/06/2017
NAIARA FRANCO VELA	NO	NO INSCRITA	
CRISTINA GINESTAL MATEOS	NO	NO INSCRITA	
JUAN ANTONIO GLEZ CARRETERO	NO	NO INSCRITO	
Mª CARMEN SANTIAGO MARTÍNEZ	NO	NO INSCRITA	

Según lo expuesto, será **D^a. ANA ISABEL SANTAMARÍA JAREÑO, quien ocupe el puesto vacante temporalmente de LOGOPEDA**, hasta la incorporación de la trabajadora sustituida.

En caso de renuncia por parte de la aspirante se procederá al llamamiento del/a siguiente atendiendo al orden establecido.

Lo firma, el Sr. Alcalde-Presidente, D. Luis Díaz-Cacho Campillo, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada en el margen.